

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente – Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. N° 336/20, por el cual se designó en el cargo de Supervisor Índice 1,10 en este Ministerio al Sr. Julián Gabriel Suárez, DNI. N° 27.525.587, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:20:40*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*